BiblioDebate

Boletín Informativo de la Red de Bibliotecas Médicas de Mayabeque

Correo electrónico: estpmay@infomed.sld.cu

CPICM Mayabeque Teléfono: 47-521235

Vol. 11 No. 3, 2023

Artículo especial: Funciones del área de atención Metodológicas de la red de bibliotecas médicas.

El Área de Atención Metodológica de la red de Bibliotecas Médicas permite la gestión de documentos metodológicos para facilitar la revisión e implementación de los mismos como son: instrucciones metodológicas, procedimientos de los servicios, procederes estándares, etc.

Los documentos metodológicos establecen los lineamentos, regulaciones y procedimientos para organizar el trabajo en las bibliotecas entre ellos tenemos: el reglamento, las normas, las políticas, el Manual de Norma y procedimiento.

Esta área es la encargada de divulgar, cumplir y velar por el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías emitidas por el CNICM, elaborar reuniones metodológicas y actividades científicas en la provincia, realizar visitas de inspección de ayuda metodológicas y consultas técnicas.

Funciones:

– Dirigir metodológicamente la red de bibliotecas de la provincia.

– Orientar los lineamientos y directrices emanados por Infomed/CNICM y controla el cumplimiento de estos.

– Coordinar acciones para crear las bibliotecas de base de la provincia y garantizar así el aseguramiento informativo en apoyo a los planes de investigación, la docencia y la asistencia médica.

-De conjunto con las bibliotecas de referencia de la provincia planificar las actividades relacionadas con la actividad científico informativa en la red de bibliotecas de salud.

– Dirigir y coordinar la planificación de las tareas, de las actividades y de los servicios informativos de las bibliotecas del SNICS, pertenecientes a su territorio.

– Participar en la elaboración de las tareas de investigación y desarrollo para el perfeccionamiento de la actividad científico informativa en el sistema.

– Participar en coordinación con el CNICM, en la identificación de las necesidades de la superación técnico profesional de los trabajadores de la información científica técnica en la provincia.

– Integrarse de forma activa a los proyectos cooperativos de Infomed/CNICM.

– Garantizar el ingreso de la producción científica de los profesionales de la salud de su territorio a la base de datos CUMED.

– Dirigir metodológicamente la recolección, procesamiento, almacenamiento, recuperación y diseminación del fondo temático provincial.

– Planificar, ejecutar y controlar la edición de publicaciones informativas de interés Provincial.

– Ofrecer servicios de información especializados y diferenciados a usuarios priorizados, prestando atención permanente a los programas y a los principales problemas de salud identificados por el MINSAP.

– Organizar y realizar el procesamiento automatizado de la información, creando bases de datos.

– Procesar y divulgar los resultados de los trabajos científicos técnicos generados en las entidades con perfiles afines, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

– Establecer intercambio de información y experiencias con centros de investigación e información científico técnica tanto nacional como internacional.

– Organizar e implementar métodos eficaces para la alfabetización informacional de los usuarios.

Procesar, consolidar y preservar la información estadística sobre los resultados del trabajo realizado y lo envía a Infomed/CNICM en la forma y periodicidad establecida.

Vol. 11 No. 2, 2023

– Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar el desarrollo de servicios informativos de alto nivel técnico organizativo en el territorio y (fomentar) fomenta el trabajo en red.

– Realizar inventarios de los recursos de información y de las publicaciones electrónicas existentes en su territorio.

– Promover el desarrollo de servicios de valor agregado por medios electrónicos que reflejen sus realidades tecnológicas y de los recursos materiales y humanos.

– Fomentar el intercambio científico, el trabajo en equipo, y el auto-aprendizaje.

– Planificar de conjunto con la administración los gastos anuales necesarios para el funcionamiento de la biblioteca, definiendo su presupuesto.

– Vincularse al desarrollo de los procesos docentes relacionados con la gestión de información.

AI

El sitio web "Red de bibliotecas médicas de Cuba" del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas tiene como misión difundir el trabajo que se realiza en la red de bibliotecas médicas de Cuba, así como brindar información útil para el fortalecimiento metodológico del Sistema Nacional de Información de Ciencias de la Salud.

Decretos y Leyes

Instrucción metodológica Nº 3/2012Lineamientos para la atención metodológica de las bibliotecas del SNICS